

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 335**

**LEGISLADORES**

Nº 516

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL " 8º ENCUENTRO DE CULTURAS, DE PUEBLOS ORIGINARIOS E INMIGRANTES EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO".

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

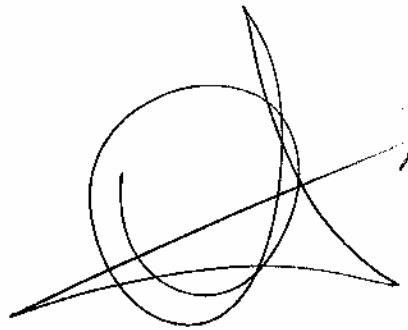
---

OK.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el "8º Encuentro de Culturas, de Pueblos Originarios e Inmigrantes en la Provincia de Tierra del Fuego", a desarrollarse entre los días 19 y 25 de noviembre de 2012 "Día del Aborigen Fueguino", en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO

2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
16 NOV 2012  
MESA DE ENTRADA  
Nº 516 Hs. 925 FIRMA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente


El 10 de Septiembre de 1992, se sancionó la Ley Provincial N° 29, que declara el "Día del Indígena Fueguino", al 25 de noviembre de cada año, en homenaje a aquellos Selk'nam (Onas), asesinados en las costas fueguinas, por la expedición al mando del expedicionario Ramón Lista<sup>1</sup> en el año 1886, como la Masacre de San Sebastián.

En la actualidad un grupo de descendientes de Selk'nam (Onas) reconocidos como "Comunidad Indígena Rafaela Ishton", sumando en esta a su vez pueblos originarios e inmigrantes, entre ellos Yámanas-Yagan, Quechua, Colla, Mapuche y Quilmes, quienes realizan actividades tendientes al fortalecimiento y preservación cultural de la comunidad indígena y la protección de sus derechos.

El Encuentro de Culturas que se celebra el 25 de noviembre de cada año a partir del 2005, en distintos lugares de la ciudad de Ushuaia tales como el Museo del Fin del Mundo, Museo Marítimo Ushuaia; Gimnasio Comodoro Augusto Laserre; entre otros.

Este año se realizará el 8° encuentro en distintos puntos de las ciudades de nuestra provincia, el mismo apunta a fortalecer la identidad de cada grupo y de cada ciudadano, así como su sentido de pertenencia a nuestra sociedad. El respeto y la aceptación mutua de la diversidad cultural es uno de los principales objetivos.

Por lo expuesto, solicito a los Legisladores acompañen el presente Proyecto.

  
Amanda Ruth DEL CORRAL  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

<sup>1</sup> Ramón Lista (Buenos Aires, 1856, muerto en cercanías de Orán, Salta, 1897) fue un militar y explorador argentino, segundo gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz.



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego,*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

---

BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO

2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el "8º Encuentro de Culturas, de Pueblos Originarios e Inmigrantes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", a desarrollarse entre los días 19 y 25 de noviembre de 2012 "Día del Aborigen Fueguino", en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, Comuníquese y archívese.



**Amanda Ruth DEL CORRO**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas*